

Fundación Banco de Alimentos de Sevilla

**Cuentas Anuales Abreviadas del
ejercicio terminado el 31 de diciembre
de 2019, junto con el Informe de
Auditoría de Cuentas Anuales
Abreviadas emitido por un Auditor
Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Banco de Alimentos de Sevilla por encargo del administrador-gerente de la Fundación:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Banco de Alimentos de Sevilla (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ocurrencia y exactitud de subvenciones y donaciones de la actividad propia imputadas al excedente del ejercicio

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, la Fundación tiene como una de sus finalidades fundacionales ayudar indirectamente a personas necesitadas dentro del territorio de Sevilla, con la creación de un "Banco de Alimentos" que suministre sus productos a las instituciones asistenciales que los necesiten. Para el desarrollo de su fin fundacional la Fundación ha percibido durante el ejercicio subvenciones dinerarias y donaciones de alimentos en especie por un importe total de 2.961 miles de euros, que han sido registrados en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia - Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con los criterios descritos en la nota 4.j de la memoria abreviada y, en lo que respecta a las donaciones recibidas en especie, teniendo en cuenta los métodos de valoración descritos en la nota 6 de la memoria abreviada.

Dado que el correcto reconocimiento e imputación a resultados de los citados ingresos depende de los términos de los acuerdos en base a los cuales la Fundación percibe las citadas subvenciones o donaciones, y que suponen un importe significativo en relación con la totalidad de los ingresos totales percibidos por la Fundación, el administrador-gerente de la Fundación mantiene implementados controles para la adecuada formalización de los citados acuerdos de subvención y para el adecuado control de la recepción y entrega de las donaciones en especie recibidas, así como controles en el proceso de contabilización de los ingresos que de

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento de los controles implementados por la Fundación para la formalización de los citados acuerdos de subvención y donación, para el adecuado control de la recepción y posterior entrega de los alimentos recibidos como donación en especie, así como sobre el proceso de contabilización de los ingresos que de ellos se derivan, dirigidos a garantizar que tanto el momento de su reconocimiento como el importe por el que los mismos son reconocidos e imputados al excedente del ejercicio, se correspondan con los términos acordados.

Asimismo, respecto de las subvenciones recibidas, hemos obtenido y revisado el contenido de los acuerdos de concesión de dichas subvenciones, verificando el cumplimiento y adecuada justificación de las obligaciones que, en su caso, se deriven de los mismos para la Fundación y, por lo tanto, pudieran condicionar su imputación al excedente del ejercicio. Asimismo, hemos comprobado que las citadas subvenciones son registradas contablemente por el importe exacto, así como verificado el cobro, en su caso, de los importes indicados en las cuentas anuales abreviadas y contrastado la no existencia de circunstancias o incumplimientos que afectasen al cobro futuro de los importes pendientes al cierre del ejercicio (véase nota 7).

Por otra parte, respecto del registro y valoración de las donaciones de alimentos recibidas en especie, hemos verificado en bases selectivas la documentación soporte relativa a la efectiva recepción y posterior

Ocurrencia y exactitud de subvenciones y donaciones de la actividad propia imputadas al excedente del ejercicio

Descripción

ellos se derivan, al objeto de garantizar que tanto el momento de su reconocimiento, como el importe por el que los mismos son reconocidos e imputados al excedente del ejercicio, se correspondan con los términos acordados.

En este contexto, la evaluación del correcto y exacto reconocimiento de estos ingresos ha sido considerado como un aspecto relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

entrega de la mercancía donada, así como replicado, igualmente en bases selectivas, el cálculo del valor de dichas entregas de alimentos de acuerdo con los criterios descritos en la nota 6.

Las notas 4.j, 6, 7 y 13.1 de la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas adjuntas contienen los desgloses e información relativa a los ingresos por estos conceptos imputados al excedente del ejercicio.

Valoración de las existencias

Descripción

Al cierre del ejercicio la Fundación mantiene registradas en el epígrafe "Existencias" del balance abreviado existencias de alimentos por un importe total de 538 miles de euros, que corresponden en su práctica totalidad a los alimentos donados a la Fundación por terceros, las cuales son valoradas de acuerdo con los criterios descritos en la nota 6 de la memoria abreviada.

Considerando que la cifra de existencias representa, aproximadamente, el 66% del total del activo de la Fundación al cierre del ejercicio y que, por la propia naturaleza de las actividades de la Fundación se reciben en gran parte las mismas a través de donaciones, la valoración de las existencias es un proceso complejo que requiere la aplicación de diferentes métodos de valoración, hemos considerado la valoración de estos activos como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento del método de valoración implantado por la Fundación, en concreto, de los factores considerados en la valoración de aquellas existencias recibidas como donación en especie, verificando, asimismo, que dicho método cumple con los requerimientos de la norma contable aplicable.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos consistentes en replicar, en base selectiva, el cálculo del valor de dichas existencias.

Por último, hemos verificado que la memoria abreviada adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. En este sentido, las notas 4.e y 6 de la memoria abreviada adjunta incluyen los citados desgloses de información.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 16 de las cuentas anuales abreviadas, que describe una incertidumbre relacionada con el resultado y los efectos que la situación de crisis del COVID 19 podría llegar a producir en las operaciones futuras de la Fundación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad del administrador-gerente en relación con las cuentas anuales abreviadas

El administrador-gerente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el administrador-gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador-gerente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

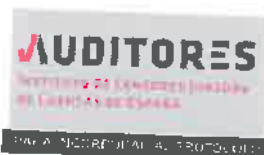
En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro Informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Leopoldo Parías Mora-Figueroa
Inscrito en el R.O.A.C. nº 17468

25 de junio de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 07/20/00731

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador-gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador-gerente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

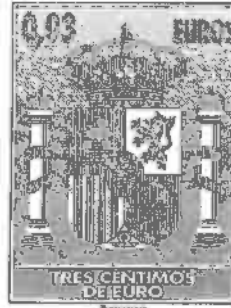
Nos comunicamos con el administrador-gerente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador-gerente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª
LAFCA 019



000702796

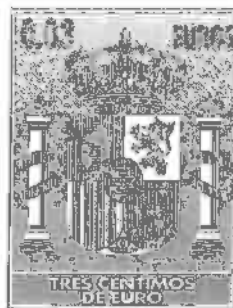
FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
ACTIVO NO CORRIENTE		167.991	166.066	PATRIMONIO NETO		194.664	216.239
Immovilizado intangible		1.444	4.622	FONDOS PROPIOS-	Nota 9	117.648	113.744
Immovilizado material	Nota 6	184.664	169.640	Dotación Fundacional		33.087	33.087
Inversiones financieras a largo plazo		1.603	1.803	Dotación Fundacional		33.087	33.087
				Excedentes de ejercicios anteriores		80.667	200.191
				Excedente del ejercicio	Nota 3	(2.089)	(119.534)
ACTIVO CORRIENTE		661.461	676.420	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-	Nota 10	83.619	102.485
Existencias	Nota 6	848.361	743.095			634.886	628.246
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 7	62.897	61.989	PASIVO CORRIENTE		637.667	735.766
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.316	2.465	Deudas a corto plazo	Nota 11	637.667	735.766
Inversiones financieras a corto plazo		1.300	1.300	Otras deudas a corto plazo		637.667	735.766
Periodificaciones a corto plazo		2.878	5.384	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 11	87.141	92.478
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	40.507	64.228	Proveedores		66.902	82.194
TOTAL ACTIVO		819.362	1.044.486	Otros acreedores		18.236	10.284
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		819.362	1.044.486

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2019



000702797

CLASE 8ª

Cuentas de resultados

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA

**CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

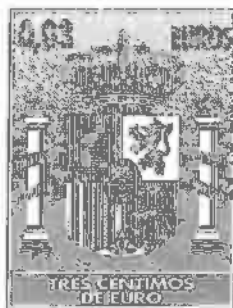
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia		3.264.810	4.087.900
Cuotas de asociados y afiliados	Nota 13	100.371	107.095
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		203.123	221.597
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		2.961.316	3.768.208
Gastos por ayudas y otros	Nota 13	(2.828.989)	(3.490.307)
Ayudas monetarias		(97)	(41.224)
Ayudas no monetarias			
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	Nota 6	(2.517.032)	(3.440.172)
Aprovisionamientos		(8.840)	(8.911)
Gastos de personal	Nota 13	(140.078)	(106.891)
Otros gastos de la actividad	Nota 13	(317.040)	(265.903)
Amortización del inmovilizado	Nota 13	(278.419)	(288.019)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		(31.143)	(41.862)
Excesos de provisiones	Nota 10	19.476	29.507
Otros resultados		4.468	-
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(2.149)	(118.889)
Ingresos financieros		50	343
Gastos financieros		-	(1.308)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		50	(965)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(2.098)	(119.834)
Impuestos sobre beneficios		-	-
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(2.098)	(119.834)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Donaciones y legados recibidos		-	-
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	Nota 10	-	-
Reclasificaciones al excedente del ejercicio:			
Donaciones y legados recibidos		-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Nota 10	(19.476)	(29.507)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(21.878)	(149.041)

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales abreviadas correspondiente al ejercicio 2019



CLASE 8.ª



000702798

MEMORIA ABREVIADA DE LA FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA se constituyó el 2 de junio de 1998. La Fundación tiene como fines concienciar a la sociedad sevillana respecto de los problemas originados por el hambre, el despilfarro de los alimentos y la falta de recursos necesarios para tener una vida digna. Para ello, se propone ayudar indirectamente a personas necesitadas dentro del territorio con la creación de un Banco de Alimentos que suministre sus productos a las Instituciones asistenciales que los necesiten y por otra parte, promoviendo la colaboración de voluntarios en el Banco de Alimentos y facilitarles la formación correspondiente.

Para la consecución y desarrollo de su objeto fundacional, la Fundación podrá:

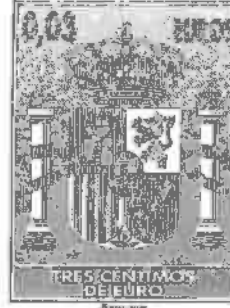
- a) Dar publicidad a sus fines y a las necesidades que tuviere, a fin de recabar la ayuda voluntaria que fuere necesaria.
- b) Solicitar y buscar donaciones de alimentos, ayudas económicas, técnicas y análogas, que sean necesarias para alcanzar sus fines.
- c) Tener oficinas, naves, cámara de frío y de congelación, donde conservar los productos hasta su entrega a las Instituciones asistenciales y disponer de la maquinaria necesaria para realizar estos servicios.
- d) Realizar estudios acerca de los hábitos alimenticios y su utilización, para lograr su mejor aprovechamiento.
- e) Promover la colaboración de voluntarios en el Banco de Alimentos y facilitarles la formación correspondiente.
- f) Cualquier otra actividad que a juicio del Patronato pueda ayudar a la consecución del fin fundacional.

El domicilio social de la Fundación se encuentra en Sevilla, en C/ Gramil s/n Parcela 26 Nave 8 P.I. Store 41008.

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen



CLASE 8.ª
Cuentas Abreviadas



000702799

desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

2.a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por el Administrador de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

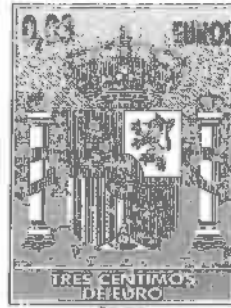
- 1) Código de comercio y la restante legislación mercantil, en concreto la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de las normativas fiscales al mecenazgo y la Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 2) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus Adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, junto con el Real Decreto 602/2016 por el que se modifican las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- 3) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- 4) El resto de normativa contable que resulte de aplicación.

2.b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.a anterior y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.



CLASE 8.ª



000702800

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido preparadas por el Gerente de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018 fueron aprobadas por el Patronato en su reunión celebrada el 24 de junio de 2019.

2.c) Principios contables no obligatorios

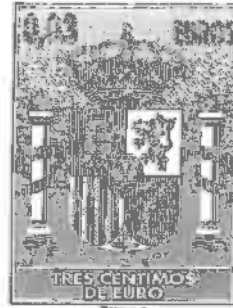
No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Gerencia ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Comisión Permanente de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4.a y 4.b)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.a y 4.b)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.k)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



000702801

CLASE 8.ª

2.e) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas referida al ejercicio 2019, se presenta efectos comparativos, con la información del ejercicio 2018.

2.f) Elementos recogidos en varias partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

NOTA 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

- 3.1. A 31 de diciembre de 2019 el excedente negativo del ejercicio asciende a 2.099 euros.
- 3.2. El Administrador-Gerente propondrá la siguiente distribución del excedente negativo (en euros):

Base de reparto	Importe
Excedente negativo del ejercicio	(2.099)
Total	(2.099)

Distribución	Importe
A excedentes de ejercicios anteriores	(2.099)
Total	(2.099)

NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**a) Inmovilizado intangible**

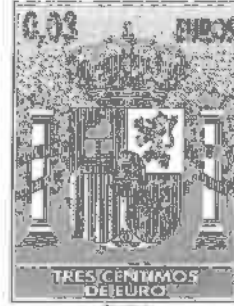
La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la sociedad.

Como norma general, el inmovilizado intangible, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por



CLASE 8.ª

Activos Intangibles



000702802

su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito.

Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado calculadas conforme al criterio descrito en la Nota 4.b. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Fundación registra en el epígrafe "Inmovilizado intangible", las aplicaciones informáticas correspondientes a los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

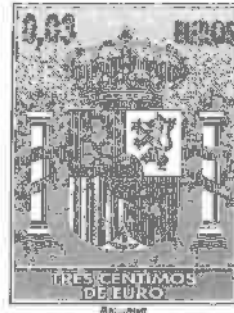
b) Inmovilizado material

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la sociedad.

El inmovilizado material, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle que muestra los coeficientes de amortización aplicados:



000702803

CLASE 8.ª

<i>Construcciones</i>	3%
<i>Instalaciones técnicas</i>	8%
<i>Maquinaria</i>	12%
<i>Otras instalaciones y utillaje</i>	12%
<i>Mobiliario</i>	10%
<i>Equipos informáticos</i>	25%
<i>Elementos de transporte</i>	16%
<i>Otro inmovilizado material</i>	12%

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que ésta se produce.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Activos generadores de flujos de efectivo

El procedimiento implantado por la Dirección de la Fundación para la realización de dicho test es el siguiente:

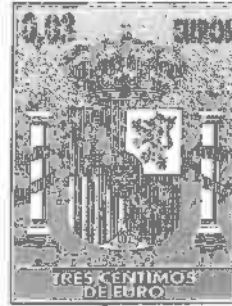
Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

c) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La Fundación Banco de Alimentos de Sevilla no posee bienes integrantes del Patrimonio Histórico al 31 de diciembre de 2019 y 2018.



CLASE 0.ª



000702804

d) **Instrumentos Financieros**

d.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican como préstamos y partidas a cobrar, es decir, activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran posteriormente por su coste amortizado.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se refenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

d.2) Pasivos Financieros

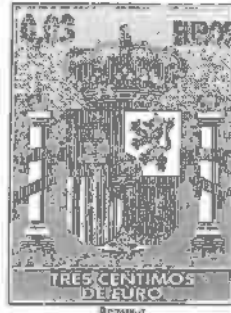
Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.



CLASE 0.ª



000702805

e) **Existencias**

De acuerdo con sus fines fundacionales, la Fundación es receptora de los alimentos que le son entregados y que ella posteriormente suministra a las distintas Instituciones asistenciales que los necesiten. Asimismo, realiza compra de mercaderías con las donaciones monetarias recibidas. Es por ello que dicho movimiento debe reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

f) **Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han efectuado operaciones en moneda distinta al euro.

g) **Impuesto sobre Excedente**

La Fundación disfruta del régimen fiscal especial desarrollado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La exención, según lo regulado en el artículo 6 de esa Ley se establece para las rentas obtenidas derivadas de los ingresos por donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, las cuotas satisfechas por asociados, las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; así como las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, etc.

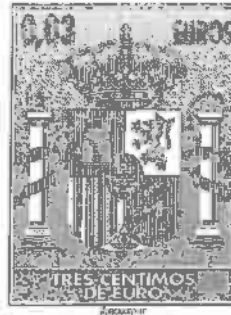
El gasto o ingreso por impuesto sobre excedente comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el excedente relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias



CLASE 8.^a
LA FUNDACIÓN



000702806

entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio y de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

h) Ingresos y Gastos

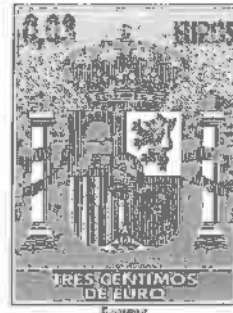
Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

j) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Fundación sigue los criterios siguientes:



000702807

CLASE 8.ª

- **Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables:** Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de patronos que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- **Subvenciones de carácter reintegrables:** Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- **Subvenciones de explotación:** Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.
- **Cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido:** Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados abreviada por la mejor estimación del derecho cedido.

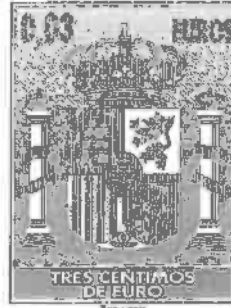
k) Provisiones y contingencias

El administrador gerente, en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- a) **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.



CLASE 3.ª
ACTIVO



000702808

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

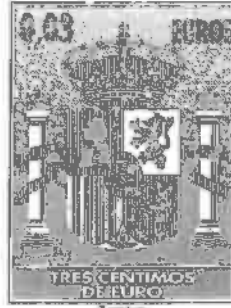
La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

I) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.



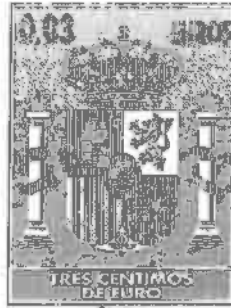
000702809

CLASE 9.^a
INMOVILIZADO MATERIAL**NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL**

5.1 Los importes y variaciones experimentados por las partidas que componen este epígrafe en los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes (en euros):

Ejercicio 2019

	Saldo a 31.12.18	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31.12.19
Construcciones	39.098	9.972	-	1.965	51.035
Instalaciones técnicas	102.850	6.818	-	-	109.668
Maquinaria	53.028	-	-	-	53.028
Otras instalaciones y utillaje	40.921	1.155	-	-	42.076
Mobiliario	34.268	1.985	-	-	36.253
Equipos procesos información	19.673	450	-	-	20.123
Elementos de transporte	119.321	2.599	-	-	121.920
Otro inmovilizado material	7.003	-	-	-	7.003
Inmovilizado en curso	1.965	-	-	(1.965)	-
Total inmovilizado material bruto	418.127	22.979	-	-	441.106
Construcciones	(4.743)	(1.561)	-	-	(6.304)
Instalaciones técnicas	(42.808)	(7.716)	-	-	(50.524)
Maquinaria	(32.360)	(6.063)	-	-	(38.423)
Otras instalaciones y utillaje	(21.990)	(4.930)	-	-	(26.920)
Mobiliario	(31.629)	(769)	-	-	(32.398)
Equipos procesos información	(15.485)	(2.485)	-	-	(17.950)
Elementos de transporte	(106.408)	(3.656)	-	-	(110.064)
Otro inmovilizado material	(3.064)	(805)	-	-	(3.869)
Amortización acumulada	(258.487)	(27.965)	-	-	(286.452)
Total inmovilizado material neto	159.640	(4.986)	-	-	154.654



000702810

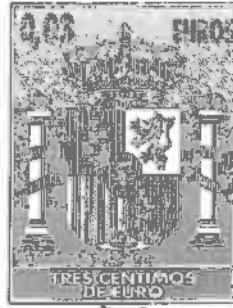
CLASE 0.^a
INMOVILIZADO**Ejercicio 2018**

	Saldo a 31.12.17	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo a 31.12.18
Construcciones	39.098	-	-	-	39.098
Instalaciones técnicas	102.850	-	-	-	102.850
Maquinaria	53.028	-	-	-	53.028
Otras instalaciones y utillaje	40.921	-	-	-	40.921
Mobiliario	33.616	652	-	-	34.268
Equipos procesos información	18.900	773	-	-	19.673
Elementos de transporte	119.321	-	-	-	119.321
Otro inmovilizado material	7.003	-	-	-	7.003
Inmovilizado en curso	-	1.965	-	-	1.965
Total inmovilizado material bruto	414.737	3.390	-	-	418.127
Construcciones	(3.617)	(1.126)	-	-	(4.743)
Instalaciones técnicas	(35.333)	(7.475)	-	-	(42.808)
Maquinaria	(25.846)	(6.514)	-	-	(32.360)
Otras instalaciones y utillaje	(17.080)	(4.910)	-	-	(21.990)
Mobiliario	(25.369)	(6.260)	-	-	(31.629)
Equipos procesos información	(12.963)	(2.522)	-	-	(15.485)
Elementos de transporte	(101.104)	(5.304)	-	-	(106.408)
Otro inmovilizado material	(2.261)	(803)	-	-	(3.064)
Amortización acumulada	(223.573)	(34.914)	-	-	(258.487)
Total inmovilizado material neto	191.164	(31.524)	-	-	159.640

5.1.1 El inventario a 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los elementos del inmovilizado material es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2019

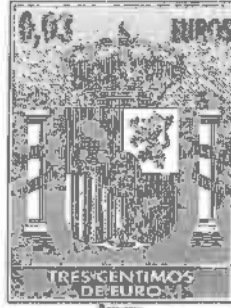
Nº	CONCEPTO	Valor adquisición	Amortización	Valor a 31.12.19
1	Mobiliario (08)	918	(918)	-
2	Instalaciones técnicas (13)	28.137	(9.540)	18.597
3	Construcciones (14)	2.783	(374)	2.409
4	Elementos de transporte (15)	14.284	(14.284)	-
5	Equipos para proceso de información (16)	549	(549)	-
6	Instalaciones técnicas (17)	9.412	(9.412)	-
7	Otro inmovilizado material (19)	314	(314)	-
8	Elementos de transporte (28)	16.942	(16.942)	-
9	Equipos proceso de información (32)	229	(229)	-
10	Elementos de transporte (37)	24.054	(24.054)	-
11	Equipos para proceso de información (41)	699	(699)	-
12	Equipos para proceso de información (43)	188	(188)	-



000702811

CLASE 8ª
CONSTRUCCIONES

Nº	CONCEPTO	Valor adquisición	Amortización	Valor a 31.12.19
13	Elementos de transporte (46)	12.312	(12.312)	-
14	Equipos para proceso de información (47)	539	(539)	-
15	Equipos para proceso de información (49)	486	(486)	-
16	Otras instalaciones y utillaje (50)	413	(413)	-
17	Equipos para proceso de información (54)	299	(299)	-
18	Equipos para proceso de información (55)	320	(320)	-
19	Equipos para proceso de información (56)	466	(466)	-
20	Equipos para proceso de información (57)	409	(409)	-
21	Equipos para proceso de información (58)	140	(140)	-
22	Equipos para proceso de información (59)	126	(126)	-
23	Equipos para proceso de información (60)	374	(374)	-
24	Equipos para proceso de información (61)	373	(373)	-
25	Maquinaria (62)	1.239	(1.206)	33
26	Elementos de transporte (63)	2.958	(2.958)	-
27	Elementos de transporte (64)	26.830	(26.830)	-
28	Equipos para proceso de información (65)	70	(70)	-
29	Maquinaria (66)	7.500	(7.046)	452
30	Maquinaria (67)	316	(297)	19
31	Maquinaria (68)	342	(316)	26
32	Otras instalaciones y utillaje (69)	11.448	(9.749)	1.699
33	Maquinaria (71)	1.436	(1.132)	303
34	Maquinaria (72)	3.194	(2.341)	853
35	Maquinaria (73)	677	(497)	180
36	Maquinaria (75)	29.343	(19.767)	9.576
37	Maquinaria (77)	362	(261)	101
38	Maquinaria (78)	6.120	(3.058)	3.062
39	Maquinaria (79)	375	(375)	-
40	Equipos para proceso de información (88)	399	(154)	245
41	Equipos para proceso de información (89)	265	(138)	117
42	Equipos para proceso de información (90)	119	(44)	75
43	Equipos para proceso de información (91)	415	(95)	360
44	Equipos para proceso de información (93)	662	(169)	463
45	Equipos para proceso de información (94)	1.967	(69)	1.908
46	Mobiliario (95)	1.480	(74)	1.376
47	Equipos para proceso de información (99)	120	(120)	-
48	Construcciones (100)	9.659	(1.665)	7.994
49	Elementos de transporte (100)	2.600	(132)	2.468
50	Mobiliario (101)	3.073	(1.843)	1.230
51	Construcciones (102)	3.993	(718)	3.275
52	Otras instalaciones y utillaje (103)	12.003	(8.638)	3.365
53	otras instalaciones y utillaje (104)	1.069	(769)	300
54	Instalaciones técnicas (105)	65.301	(31.330)	33.971
55	Equipos para proceso de información (106)	193	(193)	-
56	Maquinaria (107)	2.500	(2.500)	-
57	Mobiliario (108)	180	(108)	72
58	Otras instalaciones y utillaje (109)	522	(378)	146
59	Construcciones (110)	4.331	(662)	3.669
60	Mobiliario (111)	28.720	(28.720)	-
61	Equipos para proceso de información (112)	4.000	(4.000)	-
62	Equipos para proceso de información (113)	4.682	(4.448)	234
63	Otras instalaciones y utillaje (115)	1.657	(1.176)	481
64	Construcciones (116)	2.427	(398)	2.029
65	Construcciones (118)	8.712	(1.376)	7.338



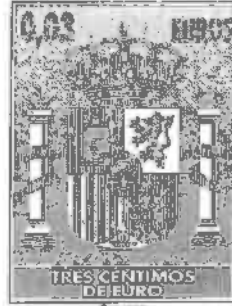
000702812

CLASE 6.ª

Nº	CONCEPTO	Valor adquisición	Amortización	Valor a 31.12.18
66	Equipos para proceso de información (119)	238	(238)	-
67	Equipos para proceso de información (120)	1.219	(1.219)	-
68	Otro inmovilizado material (121)	767	(477)	290
69	Otras instalaciones y utillaje (123)	1.268	(772)	494
70	Construcciones (124)	711	(104)	607
71	Equipos para proceso de información (125)	438	(438)	-
72	Otras instalaciones y utillaje (126)	442	(228)	214
73	Otras instalaciones y utillaje (129)	6.543	(2.755)	2.788
74	Otro inmovilizado material (130)	5.792	(3.007)	2.785
75	Otro inmovilizado material (131)	181	(70)	61
76	Construcciones (132)	3.405	(385)	3.040
77	Otras instalaciones y utillaje (133)	871	(329)	542
78	Elementos de transporte (134)	21.960	(12.572)	9.388
79	Construcciones (135)	1.513	(161)	1.352
80	Mobiliario (137)	725	(565)	160
81	Copiedoras y reproductores (138)	959	(528)	443
82	Equipos para proceso de información (139)	150	(95)	55
83	Equipos para proceso de información (140)	190	(132)	58
84	Otras instalaciones y utillaje (141)	5.667	(1.649)	4.038
85	Equipos para proceso de información (142)	800	(430)	370
86	Equipos para proceso de información (143)	362	(172)	190
87	Construcciones (145)	1.563	(136)	1.428
88	Construcciones (146)	10.018	(330)	9.688
89	Mobiliario (148)	203	(10)	193
90	Equipos para proceso de información (149)	387	(31)	336
91	Otras instalaciones y utillaje (151)	1.155	(68)	1.069
92	Instalaciones técnicas (153)	6.772	(189)	6.583
	Totales	441.106	(296.452)	164.684

Ejercicio 2018

Nº	CONCEPTO	Valor adquisición	Amortización	Valor a 31.12.18
1	Mobiliario (08)	918	(918)	-
2	Instalaciones técnicas (13)	28.137	(7.290)	20.847
3	Construcciones (14)	2.783	(291)	2.492
4	Elementos de transporte (15)	14.284	(14.284)	-
5	Equipos proceso información (16)	549	(469)	80
6	Instalaciones técnicas (17)	9.412	(9.412)	-
7	Otro inmovilizado material (19)	314	(314)	-
8	Elementos de transporte (26)	16.942	(16.942)	-
9	Equipos proceso de información (32)	229	(229)	-
10	elementos de transporte (37)	24.054	(24.054)	-
11	Equipos para proceso de información (41)	599	(599)	-
12	Equipos para proceso de información (43)	188	(188)	-
13	Elementos de transporte (46)	12.312	(12.312)	-
14	Equipos para proceso de información (47)	539	(539)	-
15	Equipos para proceso de información (49)	486	(486)	-
16	otras instalaciones y utillaje (50)	413	(409)	4
17	Equipos para proceso de información (54)	299	(299)	-
18	Equipos para proceso de información (55)	320	(320)	-
19	Equipos para proceso de información (56)	468	(468)	-

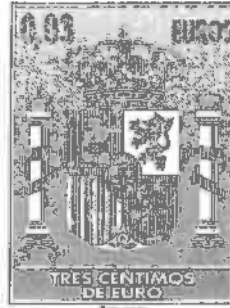


000702813

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FIJOS

Nº	CONCEPTO	Valor adquisición	Amortización	Valor a 31.12.18
20	Equipos para proceso de información (57)	409	(409)	-
21	Equipos para proceso de información (58)	140	(140)	-
22	Equipos para proceso de información (59)	126	(126)	-
23	Equipos para proceso de información (60)	374	(374)	-
24	Equipos para proceso de información (61)	373	(373)	-
25	Maquinaria (62)	1.239	(1.057)	182
26	Elementos de transporte (63)	2.958	(2.958)	-
27	Elementos de transporte (64)	26.830	(26.820)	10
28	Equipos para proceso de información (65)	70	(70)	-
29	Maquinaria (66)	7.500	(6.148)	1.352
30	Maquinaria (67)	316	(260)	56
31	Maquinaria (68)	342	(275)	67
32	Otras instalaciones y utillaje (69)	11.448	(8.376)	3.072
33	Maquinaria (71)	1.435	(980)	475
34	Maquinaria (72)	3.194	(1.956)	1.238
35	Maquinaria (73)	877	(416)	261
36	Maquinaria (76)	29.343	(16.245)	13.098
37	Maquinaria (77)	382	(217)	145
38	Maquinaria (78)	6.120	(2.324)	3.796
39	Maquinaria (79)	375	(320)	55
40	Equipos para proceso de información (88)	399	(54)	345
41	Equipos para proceso de información (89)	255	(74)	181
42	Equipos para proceso de información (90)	119	(14)	105
43	Equipos para proceso de información (93)	652	(8)	646
44	Equipos para proceso de información (94)	1.966	-	1.966
45	Equipos para proceso de información (99)	120	(120)	-
46	Construcciones (100)	9.859	(1.317)	8.342
47	Mobiliario (101)	3.073	(1.536)	1.537
48	Construcciones (102)	3.983	(696)	3.394
49	Otras instalaciones y utillaje (103)	12.003	(7.198)	4.805
50	Otras instalaciones y utillaje (104)	1.089	(841)	428
51	Instalaciones técnicas (105)	65.301	(26.106)	39.195
52	Equipos para proceso de información (106)	183	(183)	-
53	Maquinaria (107)	2.500	(2.500)	-
54	Mobiliario (108)	180	(90)	90
55	Otras instalaciones y utillaje (109)	522	(313)	209
56	Construcciones (110)	4.331	(633)	3.798
57	Mobiliario (111)	28.720	(28.704)	16
58	Equipos para proceso de información (112)	4.000	(4.000)	-
59	Equipos para proceso de información (113)	4.882	(3.277)	1.405
60	Otras instalaciones y utillaje (115)	1.657	(977)	680
61	Construcciones (116)	2.427	(329)	2.101
62	Construcciones (118)	8.712	(1.114)	7.598
63	Equipos para proceso de información (119)	236	(236)	-
64	Equipos para proceso de información (120)	1.219	(950)	269
65	Otro inmovilizado material (121)	767	(385)	382
66	Otras instalaciones y utillaje (123)	1.296	(620)	646
67	Construcciones (124)	711	(84)	627
68	Equipos para proceso de información (125)	438	(424)	14
69	Otras instalaciones y utillaje (128)	442	(175)	267
70	Otras instalaciones y utillaje (129)	5.643	(2.090)	3.453
71	Otro inmovilizado material (130)	5.792	(2.312)	3.480
72	Otro inmovilizado material (131)	131	(54)	77



000702814

CLASE 0.ª

Nº	CONCEPTO	Valor adquisición	Amortización	Valor a 31.12.18
73	Construcciones (132)	3.406	(283)	3.142
74	Otras instalaciones y utillaje (133)	871	(225)	646
75	Elementos de transporte (134)	21.960	(9.059)	12.901
76	Construcciones (135)	1.513	(116)	1.397
77	Mobiliario (137)	725	(384)	341
78	Copiladoras y reproductoras (138)	989	(284)	685
79	Equipos para proceso de información (139)	150	(58)	92
80	Equipos para proceso de información (140)	190	(84)	106
81	Otras instalaciones y utillaje (141)	5.687	(906)	4.721
82	Equipos para proceso de información (142)	800	(230)	570
83	Equipos para proceso de información (143)	362	(81)	281
84	Mamparas fijas sala estudio	1.583	(89)	1.474
	Totales	418.127	(258.487)	188.640

En el ejercicio 2019 las principales adiciones se han correspondido a la renovación de parte del suelo de las instalaciones de la Fundación y a la adquisición de puertas frigoríficas para uno de los almacenes.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, tal y como se desprende de los cuadros anteriores, existen inmovilizados materiales por importe global de 151.384 euros y 92.840 euros, respectivamente, que se encuentran totalmente amortizados, aunque siguen en uso.

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido deterioros en el inmovilizado material.

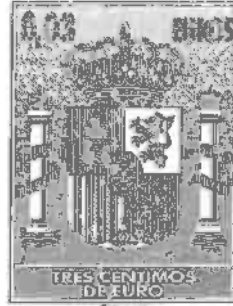
En opinión de la Gerencia de la Fundación todos los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material se encuentran adecuadamente cubiertos con las pólizas de seguro actualmente contratadas.

NOTA 6.- EXISTENCIAS

El detalle de las existencias a cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):

CONCEPTO	2019	2018
Existencias comerciales	537.557	733.476
Otros materiales	11.804	9.609
Total	549.361	743.085

El movimiento de existencias comerciales durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):



000702815

CLASE 8.ª

CONCEPTO	KILOS	IMPORTE (€)
Existencias a 31 de diciembre de 2017	795.330	835.550
Alimentos recibidos en 2018 (P.Store)	2.836.083	3.047.516
Alimentos recibidos en 2018 (Mercasevilla)	424.863	329.520
Alimentos comprados en 2018 (Nota 13.3)	84.453	120.163
Total Entradas	3.345.399	3.497.189
Alimentos entregados en 2018	3.230.809	3.440.172
Mermas/Deterioro (Nota 13.3)	188.050	159.091
Total Salidas	3.418.859	3.599.263
Existencias a 31 de diciembre de 2018	721.870	733.476
Alimentos recibidos en 2019 (P.Store)	2.336.542	2.137.300
Alimentos recibidos en 2019 (Mercasevilla)	367.104	218.527
Alimentos comprados en 2019 (Nota 13.3)	79.193	75.711
Total Entradas	2.782.839	2.431.538
Alimentos entregados en 2019	2.705.134	2.517.032
Mermas/Deterioro (Nota 13.3)	167.300	110.425
Total Salidas	2.872.434	2.627.457
Existencias a 31 de diciembre de 2019	632.275	537.557

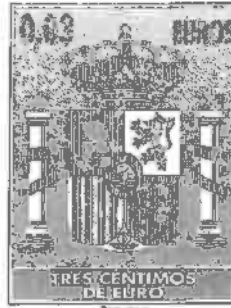
La Entidad ha valorado la entrada de alimentos en su almacén atendiendo a los siguientes criterios:

- Compras realizadas por la entidad: Valor de compra de la mercancía s/factura (IVA incluido)
- Donaciones en Especie Certificadas: Valor de la mercancía s/documento aportado por el donante (Albarán valorado, Factura...)
- Donaciones en Especie Anónimas: Precios medios nacionales ponderados de venta público de productos de alimentación en 2018, publicados por la Secretaría de Estado de Comercio, deducido el margen del minorista (60% del PVP) para alimentos no perecederos y a valor en origen para los alimentos perecederos (30% del PVP), actualizados en función del IPC de productos de alimentación y bebidas no alcohólicas mensual.

El precio medio de las existencias en almacén al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es de 0,85 euros/kilogramo y 1,02 euros/kilogramo, respectivamente.

NOTA 7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El importe de las cuentas que componen esta partida durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en la siguiente tabla (en euros):



000702816

CLASE 8.ª

	Saldo a 31.12.18	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.19
Otros deudores de la actividad propia de la entidad	61.958	53.598	(52.659)	62.897
Total	61.958	53.598	(52.659)	62.897

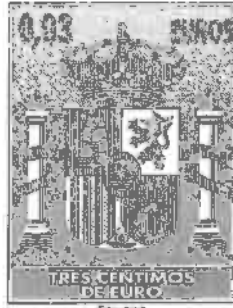
Dentro de este importe pendiente de cobro se incluyen 41.212 euros correspondientes a la asignación realizada por la Federación Española de Bancos de Alimentos provenientes de la subvención otorgada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Fondo Español de Garantía Agraria y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

NOTA 8.- TESORERÍA

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2019

Entidad	Importe
BANCO SANTANDER	13.213
LA CAIXA	11.805
CAJA RURAL DEL SUR	3.811
ABANCA	13
IBERCAJA	317
UNICAJA	1.054
ARQUIA CAJA DE ARQUITECTOS	167
BBVA	4.832
CAJASUR	458
BANCO MEDIOLANUM	3.660
BANKINTER	835
Caja de la Institución	442
Total	40.607



000702817

CLASE B.º

Ejercicio 2018

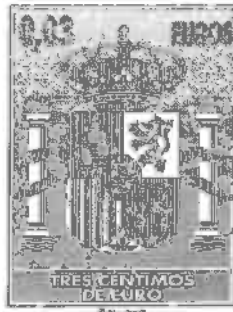
Entidad	Importe
BANCO SANTANDER	21.130
LA CAIXA	24.777
CAJA RURAL DEL SUR	1.445
BANKIA	1.177
ABANCA	13
IBERCAJA	378
UNICAJA	63
ARQUIA CAJA DE ARQUITECTOS	704
BBVA	2.707
CAJASUR	555
BANCO MEDIOLANUM	8.359
BANKINTER	585
Caja de la Institución	2.335
Total	64.228

NOTA 9.- FONDOS PROPIOS.

El desglose y movimientos en el ejercicio 2019 y 2018 de las cuentas que integran este epígrafe es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2019

	Saldo a 31/12/18	Resultados ejercicio 2019	Traspasos	Saldo a 31/12/19
Dotación fundacional	33.087	-	-	33.087
Excedentes ejercicios anteriores	200.191	-	(119.534)	80.657
Excedente del ejercicio	(119.534)	(2.099)	119.534	(2.099)
Total	113.744	(2.099)	-	111.645



000702818

CLASE 8ª

Ejercicio 2018

	Saldo a 31/12/17	Resultados ejercicio 2018	Trasposos	Saldo a 31/12/18
Dotación fundacional	33.087	-	-	33.087
Excedentes ejercicios anteriores	203.107	-	(2.916)	200.191
Excedente del ejercicio	(2.916)	(119.534)	2.916	(119.534)
Total	233.278	(119.534)	-	113.744

NOTA 10.- SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

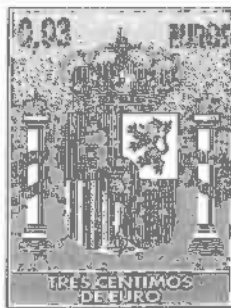
El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018, que forma parte integrante del patrimonio neto de la Fundación, es el siguiente (en euros):

Descripción	31.12.19	31.12.18
Patrocinios, subvenciones y donaciones	83.019	102.495

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el movimiento experimentado en esta cuenta ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2019

	Objeto	Fecha de concesión	Euros				Saldo final
			Saldo inicial	Aumentos	Traspaso a resultados	Bajas	
Aguas y estructuras, S.A.	Proyecto de nuevas instalaciones	2009	18.616	-	(2.848)	-	15.768
Fundación La Caixa	Proyecto de nuevas instalaciones	2009	13.127	-	(2.376)	-	10.751
FESBAL	Donación inmovilizado	2012	1.352	-	(900)	-	452
FABA	Donación inmovilizado	2013	262	-	(81)	-	181
FESBAL-FERROVIAL	Proyecto de nuevas Instalaciones	2014	15.873	-	(551)	-	15.322
BBVA	Donación inmovilizado	2014	201	-	(201)	-	-
FESBAL FERROVIAL	Proyecto nuevas instalaciones	2015	8.923	-	(148)	-	8.775
FESBAL FAO/BBVA	Donación inmovilizado	2015	40.688	-	(11.706)	-	28.982
Asoc.Prov. de Cop. Agrag.	Donación inmovilizado	2015	3.453	-	(665)	-	2.788
			102.495	-	(19.476)	-	83.019



000702819

CLASE 8.ª

Ejercicio 2018

	Objeto	Fecha de concesión	Euros				
			Saldo inicial	Aumentos	Traspaso a resultados	Bajas	Saldo final
Aguas y estructuras, S.A.	Proyecto de nuevas instalaciones	2009	21.464	-	(2.848)	-	18.616
Fundación La Caixa	Proyecto de nuevas instalaciones	2009	15.503	-	(2.376)	-	13.127
FESBAL	Donación inmovilizado	2012	1.800	-	(1.800)	-	-
FESBAL	Donación inmovilizado	2012	2.252	-	(900)	-	1.352
FABA	Donación inmovilizado	2013	343	-	(81)	-	262
FESBAL-FERROVIAL	Proyecto de nuevas Instalaciones	2014	16.424	-	(551)	-	15.873
LIDL SUPERMERCADOS	Donación inmovilizado	2014	450	-	(450)	-	-
BBVA	Donación inmovilizado	2014	6.252	-	(6.051)	-	201
FESBAL FERROVIAL	Proyecto nuevas instalaciones	2015	9.071	-	(148)	-	8.923
FESBAL FAO/BBVA	Donación inmovilizado	2015	54.325	-	(13.637)	-	40.688
Asoc. Prov. de Cop. Agrag.	Donación inmovilizado	2015	4.118	-	(665)	-	3.453
			132.002	-	(29.507)	-	102.495

NOTA 11.- DEUDAS

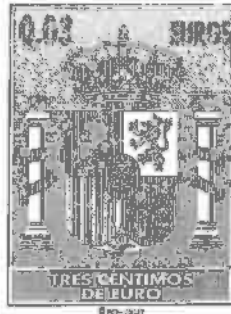
El desglose del epígrafe "Deudas a corto plazo" a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente (en euros):

Descripción	2019	2018
Otros pasivos financieros	537.557	735.768
Deudas a corto plazo	537.557	735.768
Proveedores/acreadores	68.902	82.194
Personal	8.810	2.531
Administraciones Públicas (Nota 12)	9.429	7.753
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	87.141	92.478

Dentro de "Otros pasivos financieros" se incluyen 537.557 euros correspondientes a donaciones de existencias recibidas al 31 de diciembre de 2019, que se encuentran pendientes de entrega a la citada fecha (733.476 euros en 2018).

NOTA 12.- SITUACIÓN FISCAL

El detalle de saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas de la Fundación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue (en euros):



000702820

CLASE 8.^a
Impuesto sobre Sociedades

Descripción	2019		2018	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Hacienda Pública deudora por IVA	-	(3)	-	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	-	(3.029)	-	(3.275)
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	(6.397)	-	(4.478)
Total	-	(9.429)	-	(7.753)

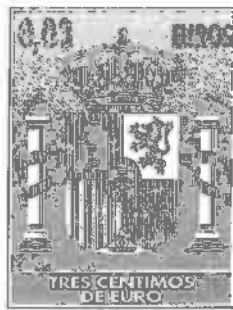
El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota. El 25 de diciembre de 2002 entró en vigor la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo que derogaba el Título II y las disposiciones adicionales cuarta a séptima, novena a duodécima y decimoquinta y decimosexta de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

Esta ley determina las rentas que se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos. Por tanto, para la determinación de la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, únicamente serán computables los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas (en euros):

Conciliación resultado contable con Base Imponible	2019
Resultado contable	(2.099)
Aumentos	
- Gastos fundacionales	2.525.969
- Aprovisionamientos	140.076
- Amortización elementos patrimoniales afectos a actividades exentas	31.143
- Otros gastos	595.459
Total	3.292.647
Disminuciones	
- Donaciones y cuotas de asociados	(3.061.687)
- Ingresos de patrocinadores, colaboradores y otros	(203.123)
- Subvenciones, donaciones y legados traspasados al excedente del ejercicio	(19.476)
- Ingresos financieros	(50)
- Otros ingresos	(6.212)
Total	(3.290.548)
Base Imponible	-



CLASE 8.ª



000702821

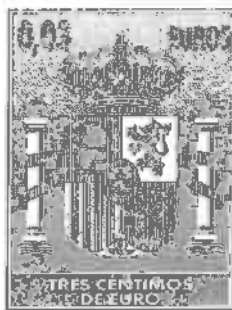
Al cierre del ejercicio 2019 la Fundación tenía abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios y siguientes en relación con los diferentes impuestos que le eran de aplicación. La Gerencia de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

NOTA 13.- INGRESOS Y GASTOS

13.1 Los ingresos de la Fundación por actividad propia se desglosan en:

- A) Cuotas de usuarios y afiliados: 100.371 euros y 107.095 euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Son las cuotas de aquellas personas, instituciones y empresas particulares que, conociendo nuestras necesidades, nos ayudan con una aportación económica que puede ser mensual, trimestral, semestral o anual; en este apartado no se incluyen las ayudas (subvenciones a la explotación) recibidas de organismos públicos.
- B) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones: 203.123 euros y 221.597 euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Son actos organizados con objeto de conseguir unos ingresos en efectivo que nos ayuden a cubrir nuestro presupuesto de gastos. Se desglosa en (en euros):

Actividad	2019	2018
Lotería	13.997	16.880
Carreras Populares	1.414	1.028
Campeonato Tenis/Paddel Banco de Alim.	9.390	11.470
Concierto benéfico Teatro Real Maestranza	11.334	21.782
Convenio Caja Rural 2014-2015 (P.P. 2014)	4.500	6.004
Entidad colaboradora FEAD	107.597	107.589
Artistas contra el hambre	26.566	-
Gala Canal Sur	12	43.160
MAKRO	-	1.000
Fogones de Sevilla	-	6.156
Casa Salinas	7.225	-
Fundación Cajasol	3.000	-
Fundación Ayesa	6.886	-
Fundación Azvi	2.400	-
Otros varios	8.802	6.728
Total	203.123	221.597



000702822

CLASE 8.ª

C) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio: 2.961.316 euros y 3.769.208 euros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Corresponde a las donaciones en especie y dinerarias recibidas por la Fundación y que han sido entregadas a los beneficiarios en el ejercicio, cualquiera que sea su procedencia distinta de cuotas de afiliados o ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones. El detalle por concepto del ejercicio 2019 es el siguiente: Subvenciones de explotación imputadas a ingresos por importe de 409.570 euros, y donaciones en especie a valor razonable por importe de 2.551.746 euros.

13.2 En el epígrafe "Gastos por ayudas y otros" la sociedad incluye principalmente el importe de las prestaciones de carácter no monetario concedidas a personas físicas o familias. También recogen las prestaciones de carácter no monetario que se realizan en régimen concertado a través de entidades o centros ajenos a la entidad. En todos los casos hace referencia a la entrega de alimentos, quedando recogidos aquellos recibidos, pero no entregados en el epígrafe de "Existencias" tal y como se ha explicado en la Nota 6.

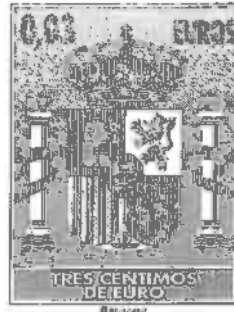
13.3 El detalle del epígrafe "aprovisionamientos" de la Fundación al cierre del ejercicio 2019 y 2018 es como sigue (en euros):

Concepto	2019	2018
Compras Alimentos	(75.711)	(120.153)
Compras cajas	(21.887)	(18.695)
Compra Film y Precintos	(3.642)	(3.222)
Otros	(4.122)	(7.883)
Variación de existencias (Nota 6)	75.711	120.153
Deterioros (Nota 6)	(110.425)	(159.091)
Total	(140.076)	(186.891)

13.4 La composición del epígrafe de gastos de personal de la Fundación al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue (en euros):

Concepto	2019	2018
Sueldos y salarios	(238.935)	(205.180)
Sueldos, salarios y asimilados	(238.935)	(205.180)
Seguridad social a cargo de la empresa	(72.536)	(58.684)
Cargas sociales	(72.536)	(58.684)
Otros gastos de personal	(5.569)	(2.039)
Otros gastos de personal	(5.569)	(2.039)
Total	(317.040)	(265.903)

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la plantilla media ha sido de 15 personas, de los cuales 7 son hombres y 8 mujeres (9 hombres y 6 mujeres en el ejercicio



000702823

CLASE 9.ª

2018). Tanto en 2019 como en 2018 la categoría profesional media de las mujeres ha sido administrativo, y en el caso de los hombres, operarios de almacén. El número medio de personas en 2019 y 2018 con una discapacidad mayor o igual al 33% ha sido de 1 persona (1 hombre), cuya categoría profesional ha sido de operario de almacén.

Por su parte, la plantilla al 31 de diciembre de 2019 estaba compuesta por 16 personas (8 hombres y 8 mujeres). Distinguiendo la categoría profesional, 6 hombres son operarios de almacén y 2 son técnico medio. En cuanto a las mujeres, 4 mujeres son administrativas, 3 son trabajadoras sociales y 1 es técnico medio. Asimismo, la plantilla al 31 de diciembre de 2018 estaba compuesta por 15 personas (9 hombres y 6 mujeres). Distinguiendo la categoría profesional, 6 hombres eran operarios de almacén, 2 técnicos medios y 1 administrativo. En cuanto a las mujeres, 4 eran administrativas, 1 técnico medio y otra limpiadora.

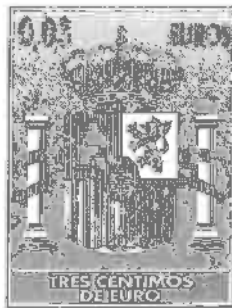
13.5 Los gastos de la actividad de la Fundación se desglosan al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en (en euros):

	2019	2018
Arrendamientos y cánones	(49.926)	(45.813)
Reparación y conservación	(13.562)	(23.133)
Servicios profesionales independientes	(80.277)	(85.250)
Transportes	(871)	(1.065)
Primas de seguros	(7.446)	(2.838)
Servicios bancarios y similares	(1.271)	(1.600)
Publicidad y propaganda	(4.571)	(4.021)
Suministros	(27.539)	(23.644)
Otros servicios	(90.224)	(69.414)
Otros tributos	(1.023)	(1.181)
Pérdidas por créditos incobrables	(1.709)	(60)
Total	(278.419)	(258.019)

En cuanto al incremento del gasto en otros servicios, viene explicado porque durante el ejercicio se han llevado a cabo actividades distintas a las del ejercicio anterior que han supuesto un mayor coste, como son los gastos relacionados con el proyecto Artistas contra el hambre y los vinculados a la subvención de la Junta de Andalucía.

NOTA 14.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1. Actividad de la entidad en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 50/2002 de



000702824

CLASE 8.ª

Sociedad Anónima

26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo, debe incluirse información referente a las actividades realizadas, así como los recursos empleados (humanos y económicos) y los beneficiarios de la actividad en el ejercicio 2018:

I. Actividades realizadas**i.1. ACTIVIDAD 1****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Recogida de alimentos y entrega a entidades de beneficencia sin contraprestación
Tipo de Actividad	PROPIA
Identificación por sectores	Sector Social
Lugar de desarrollo	Instalaciones cedidas en uso por EMASESA en P. I. Store de Sevilla, Nave de asentadores en Mercasevilla

Descripción detallada de la actividad:

Solicitar y buscar donaciones de alimentos a empresas y particulares que son almacenados en sus instalaciones, para posteriormente clasificarlos y elaborar lotes de alimentos que se complementan con los que la entidad adquiere en el mercado con los recursos económicos obtenidos a través de subvenciones, donaciones y legados para tal fin. Estos lotes se entregan sin contraprestación económica a instituciones asistenciales de la provincia de Sevilla para que a su vez puedan ayudar a personas cuya situación económica o familiar de necesidad, les impide adquirir alimentos de forma regular.

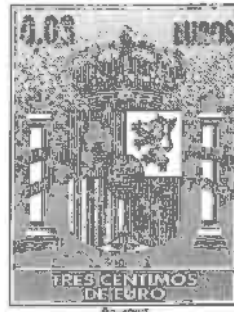
B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	6	12.600	9.450
Personal con contrato de servicios	2	2	3.600	3.150
Personal voluntario	60	60	54.000	54.000
Personal voluntario excepcional	5.900	5.900	47.200	47.200

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas (*)	40.000	42.500
Personas Jurídicas	380	285

(*) Los beneficiarios de la entidad son instituciones asistenciales (personas jurídicas) que a su vez atienden la necesidad de personas físicas



000702825

CLASE 8ª
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

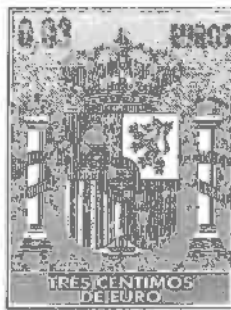
D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.280.000	2.525.900
a) Ayudas Monetarias	-	97
b) Ayudas no monetarias	3.270.000	2.517.032
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	10.000	8.840
Aprovisionamientos	147.500	140.078
Gastos de Personal	239.351	251.744
Otros Gastos de la actividad	105.244	135.179
Amortización del Inmovilizado	29.405	31.143
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos Financieros y excepcionales	-	807
Variación de valor razonable en Instrumentos Financieros	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios (*)	-	-
Subtotal gastos	3.801.601	3.085.018
Adquisiciones de Inmovilizado	15.000	22.979
Adquisiciones de B. P. H.	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	15.000	22.979
TOTAL	3.816.601	3.107.997

(*) La Entidad está exenta por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Alimentos recogidos	Kg	3.000.000	2.782.840
Alimentos entregados	Kg	3.000.000	2.872.434



000702826

CLASE 8.ª

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Entidad Colaboradora para la ejecución de los Planes del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) y Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA) para la entrega a entidades benéficas de la provincia de Sevilla de los alimentos adquiridos por estos organismos en el marco de la Política Agrícola Común
Tipo de Actividad	PROPIA
Identificación por sectores	Sector Social
Lugar de desarrollo	Instalaciones cedidas en uso por EMASESA en P. I. Store de Sevilla, Nave de asentadores en Mercasevilla

Descripción detallada de la actividad:

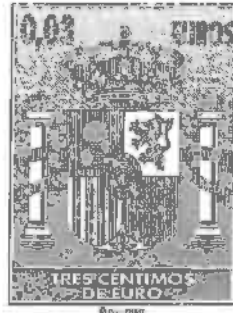
Recepcionar los productos asignados por el "Fondo de Ayuda Europeo para las Personas más Desfavorecidas" (FEAD) en nuestros almacenes y preparación de lotes para entrega a las entidades benéficas de la provincia de Sevilla designadas por estos organismos, siguiendo las instrucciones y cantidades establecidas al efecto. Informar a estos organismos de la actividad realizada con el detalle de los productos recepcionados (fecha, origen, producto y cantidad) y de las entregas realizadas a las entidades benéficas (fecha, destinatario, producto y cantidad), conservando la documentación de recepción y entrega de los mismos a disposición de estos organismos. Justificación de los gastos administrativos y de almacenamiento soportados para llevar a cabo esta actividad. Los alimentos recibidos en ningún caso se contabilizarán como donación en especie al Banco de Alimentos ya que en todo momento permanecen en propiedad del FEGA hasta su entrega al beneficiario.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	5.400	5.480
Personal con contrato de servicios	2	1	3.600	1.800
Personal voluntario	12	12	10.800	10.800
Personal voluntario excepcional	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	28.500	30.124
Personas Jurídicas	153	158



000702827

CLASE 8.ª
Gastos e Inversiones

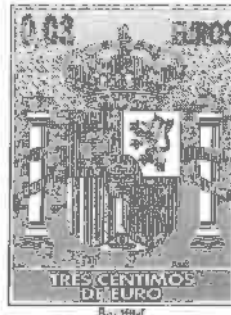
D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas Monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de Personal	53.801	52.908
Otros Gastos de la actividad	79.641	80.489
Amortización del Inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos Financieros	-	-
Variación de valor razonable en Instrumentos Financieros	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios (*)	-	-
Subtotal gastos	133.442	133.397
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	133.442	133.397

(*) La Entidad está exenta por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Alimentos asignados	Kg	3.600.000	3.705.149
Alimentos entregados	Kg	3.600.000	3.705.149



000702828

CLASE 8.ª

CIVIL

i.3. ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Captación de Recursos económicos
Tipo de Actividad	PROPIA
Identificación por sectores	Sector Social
Lugar de desarrollo	Instalaciones cedidas en uso por EMASESA en P. I. Store de Sevilla

Descripción detallada de la actividad:

Captación de los recursos económicos a través de subvenciones, donaciones y legados necesarios para el mantenimiento de la actividad complementándolos con organización de actos culturales y deportivos para la obtención de ingresos destinados al cumplimiento de sus fines, y sin obtener lucro económico; tales como Conciertos, torneos, Festivales taurinos, Rastrillo y similares. Publicitar y divulgar la actividad de la entidad. En 2019 se ha ampliado la actividad del banco con la impartición de cursos de formación con el objetivo de buscar la reinserción de personas desfavorecidas en el mercado laboral.

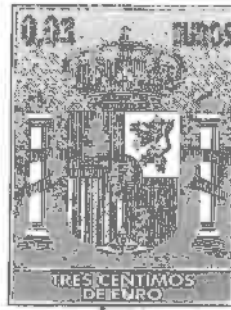
B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.575	1.444
Personal con contrato de servicios	1	-	900	540
Personal voluntario	8	8	7.200	7.200
Personal voluntario excepcional	100	100	800	800

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	40.000	42.500
Personas Jurídicas	380	285

Handwritten signature and initials.



000702829

CLASE 8.ª
MATERIALES

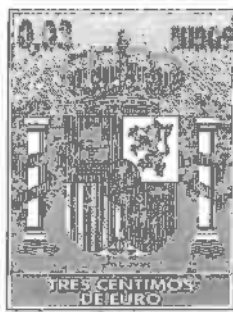
D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas Monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboradores y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de Personal	12.597	12.388
Otros Gastos de la actividad	45.105	62.751
Amortización del Inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos Financieros	-	-
Variación de valor razonable en Instrumentos Financieros	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios (*)	-	-
Subtotal gastos	57.702	75.139
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	57.702	75.139

(*) La Entidad está exenta por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Organización de eventos	Unidades	15	18
Ingresos por eventos	€	150.000	83.224



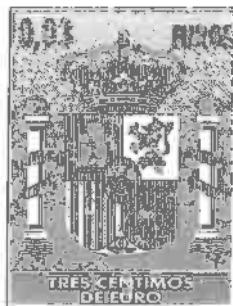
000702830

CLASE 8.ª

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	ACTIVIDAD			Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
	BANCO DE ALIMENTOS	ENT COLAB. FEGA/FAGA	CAPTACIÓN DE RECURSOS			
Gastos por ayudas y otros	2.525.969	-	-	2.525.969	-	2.525.969
a) Ayudas Monetarias	97	-	-	97	-	97
b) Ayudas no monetarias	2.517.032	-	-	2.517.032	-	2.517.032
c) Gastos por colaboradores y órganos de gobierno	8.840	-	-	8.840	-	8.840
Aprovisionamientos	140.076	-	-	140.076	-	140.076
Gastos de Personal	251.744	52.908	12.388	317.040	-	317.040
Otros Gastos de la actividad	135.179	80.489	62.751	278.419	-	278.419
Amortización del Inmovilizado	31.143	-	-	31.143	-	31.143
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Gastos Financieros y excepcionales	907	-	-	907	-	907
Variación de valor razonable en Instrumentos Financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios (*)	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	3.085.018	133.397	75.139	3.293.554	-	3.293.554
Adquisiciones de Inmovilizado	22.979	-	-	22.979	-	22.979
Adquisiciones de B.P.H.	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-
Subtotal recursos	22.979	-	-	22.979	-	22.979
TOTAL	3.107.997	133.397	75.139	3.316.533	-	3.316.533

(*) La Entidad está exenta por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo



000702831

CLASE 8.ª

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Venta y prestaciones de servicio de las actividades propias	220.723	203.123
Subvenciones del sector público	258.400	345.538
Aportaciones privadas	3.270.000	2.742.794
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	3.749.123	3.291.455

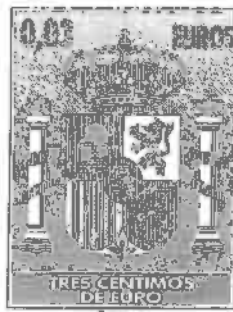
B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

La Sociedad no ha obtenido recursos económicos que difieran de los ya expuestos.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos
Fundación Grupo Azvi	2.400
Fundación Caja Rural del Sur	4.500
Fundación Ayesa	5.000
Real Maestranza de Sevilla	14.000
Plan FEAD 2018	37.333
Plan FEAD 2019	70.264
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	133.497

V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados



000702832

CLASE 8:

V.1. Desviación Gastos:

Gastos/Inversiones	PREVISTO	REALIZADO	DIF R - P	%
Gastos por ayudas y otros	3.280.000	2.525.969	(754.031)	-23,0%
a) Ayudas Monetarias	-	97	97	-
b) Ayudas no monetarias	3.270.000	2.517.032	(752.968)	-23,0%
c) Gastos por colab. y org gob.	10.000	8.840	(1.160)	-11,6%
Aprovisionamientos	147.500	140.076	(7.424)	-5,0%
Gastos de Personal	305.749	317.040	11.291	3,7%
Otros Gastos de la actividad	229.990	278.419	48.429	21,1%
Amortización del Inmovilizado	29.405	31.143	1.738	5,9%
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-
Gastos Financieros y excepcionales	-	907	907	-
Variación de valor razonable en Instrumentos Financieros	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios (*)	-	-	-	-
Subtotal gastos	3.992.644	3.293.554	(699.090)	-17,5%
Adquisiciones de Inmovilizado	15.000	22.979	7.979	53,2%
Subtotal recursos	15.000	22.979	7.979	53,2%
TOTAL	4.007.644	3.316.533	(691.111)	-17,2%

(*) La Entidad está exenta por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo

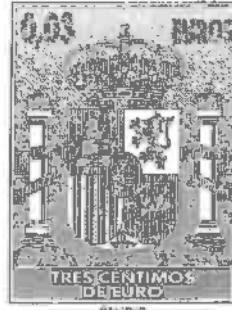
A continuación, detallamos la explicación que ha llevado a la variación de los principales epígrafes:

Gastos por ayudas y otros: Este epígrafe incluye las ayudas no monetarias (entregas de alimentos sin contraprestación). La variación supone que la real está por debajo en 754.031 euros a las previstas. Este hecho se explica porque las donaciones recibidas en el ejercicio han sido menores a las previstas.

Aprovisionamientos: En este epígrafe se incluyen las compras de alimentos para complementar las recibidas por terceros como donaciones, las compras de material de embalaje y la variación de existencias de alimentos. La diferencia viene producida básicamente por las mermas obtenidas de alimentos perecederos.

Gastos de Personal y otros gastos de la actividad: La desviación en gastos en estas dos partidas es consecuencia del mayor gasto que han supuesto los eventos que se han organizado en este ejercicio frente a los previstos.

Adquisiciones de inmovilizado: Entre las adquisiciones de inmovilizado se encuentra la reparación del suelo de las instalaciones, así como la adquisición de



000702833

CLASE 2ª

puertas frigoríficas para uno de los almacenes. Todo ello, ha supuesto algo más que lo que estaba previsto.

V.2 Ingresos Obtenidos por la entidad:

Realizando una comparación entre el presupuesto inicial de ingresos y los que finalmente ha obtenido la entidad:

INGRESOS	Previsto	Realizado	Dif (R-P)	%
Venta y prestaciones de servicio de las actividades propias	220.723	203.123	(17.600)	-8,0%
Subvenciones del sector público	258.400	345.538	87.138	33,7%
Aportaciones privadas	3.270.000	2.742.794	(527.206)	-16,1%
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	3.749.123	3.291.455	(457.668)	-12,2%

Las variaciones significativas entre lo realizado y lo previsto se producen en las siguientes partidas:

Venta y prestación de servicios de las actividades propias: Se ha realizado un 8% por debajo de lo previsto. La variación se explica porque los eventos realizados han sido menores de los previstos.

Subvenciones del Sector Público: La diferencia en relación con el importe presupuestado se explica mayoritariamente porque las subvenciones recibidas del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla han sido superiores a las previstas.

Aportaciones Privadas: La diferencia negativa se explica porque las donaciones del presente ejercicio han sido inferiores a las previstas.

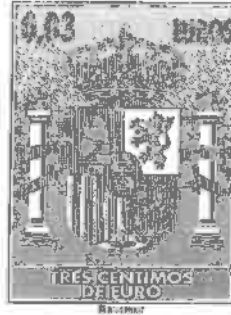
14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios;

La Fundación ha destinado la totalidad de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 30/1994, de 24 de noviembre de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, al cumplimiento de sus fines fundacionales.

La aplicación de las rentas netas a los fines fundacionales se explica en los siguientes cuadros resumen (en euros):



CLASE 8.ª
DEPARTAMENTO



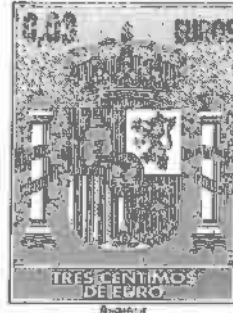
000702834

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTO + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE				
					Importe	%		N-1	N-2	N-3	N-4	N-5					
														N-6			
2013	5.183	-	714.914	720.087	504.088	70%	807.564	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2014	9.548	-	505.633	515.181	360.627	70%	423.787	-	-	-	423.787	-	-	-	-	-	-
2015	8.640	-	573.707	582.347	407.643	70%	480.919	-	-	-	480.919	-	-	-	-	-	-
2016	3.240	-	488.333	472.538	330.775	70%	412.001	-	-	-	412.001	-	-	-	-	-	-
2017	(2.916)	-	786.866	784.070	548.846	70%	645.211	-	-	-	645.211	-	-	-	-	-	-
2018	(119.534)	-	752.365	632.631	442.982	70%	553.429	-	-	-	553.429	-	-	-	-	-	-
2019	(2.089)	-	766.678	764.579	535.205	70%	637.914	-	-	-	637.914	-	-	-	-	-	-

IMPORTE	
1. Gastos en cumplimiento de fines	598.489
Fondos Propios	
Subvenciones, donaciones y legados	42.455
Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	22.879
2.1 Realizadas en el ejercicio	
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	19.478
TOTAL (1 + 2)	637.914



CLASE 8.^a
L. 1/2011



000702835

NOTA 15.- OTRA INFORMACIÓN

15.1 A 31 de diciembre de 2019, la composición del Patronato de la Fundación es la siguiente:

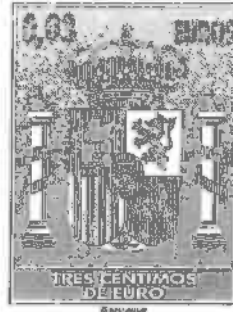
Patronato

Presidente: -Don Agustín Vidal-Aragón de Olives
Vicepresidente: -Don Agustín Alcaraz Sánchez
Vocales: -Don Juan Pedro Álvarez Giménez de Aragón
-Doña Emilia Barroso Fuentes (del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla)
-Don Eustasio Cobreros Vime
-Don Jesús de la Maza Burgos
-Doña Rocío Medina Muñoz

- 15.2 Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existen directivos en la Fundación vinculados a la misma con contratos de alta dirección. Asimismo, los miembros del Patronato no han percibido retribución alguna por el ejercicio de sus funciones.
- 15.3 Las funciones de la Alta Dirección de la Fundación son desarrolladas por el Patronato de la misma y por el Administrador-Gerente.
- 15.4 No existen obligaciones contraídas en materia de Pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Patronato de la Fundación.
- 15.5 No existen operaciones realizadas por estas personas en las que preste la Fundación algún tipo de garantía. Tampoco existen operaciones de créditos y/o anticipos a dichos miembros.
- 15.6 El importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil del administrador gerente por daños ocasionados por actos u omisiones asciende a 384 euros.
- 15.8 A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar



CLASE 8.ª



000702836

en la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

De acuerdo con lo anterior, la información referida a los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	72	60

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Otros Acreedores" del pasivo corriente del balance abreviado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El período medio de pago a proveedores (PMP) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el saldo medio en acreedores comerciales al cierre del ejercicio y en el denominador el sumatorio del total de gasto neto de aprovisionamientos más todo el gasto registrado en la partida "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta al 31 de diciembre de 2019.

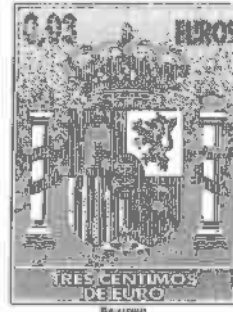
El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación en el ejercicio 2019 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

NOTA 16.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya



CLASE 6.^a
CLASE 6.^a



000702837

sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones de la Fundación son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Abreviadas es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre la Fundación, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

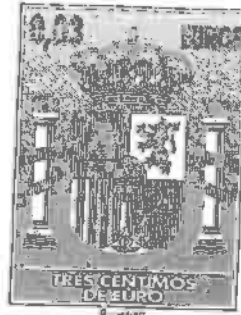
En este sentido, en la actualidad se ha producido un aumento de la actividad prevista de la Fundación correspondientes a los primeros meses del año 2020, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

No obstante, el Administrador Gerente de la Fundación han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Fundación cuenta con capacidad de obtener financiación lo que, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a afectar a la actividad de la Fundación. Por ello, se han establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores que se han mencionado anteriormente, junto con otros factores específicos pueden



CLASE 8.ª



000702838

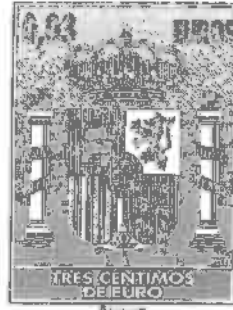
provocar variaciones en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para la Fundación, tales como "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" o "Resultado antes/después de impuestos", si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos propios de la actividad, cobrabilidad de los clientes, etc. de la Fundación, podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos, así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Tan pronto como se disponga de información suficiente y fiable, se realizarán los análisis y cálculos adecuados que permitan, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos.
- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los Directivos consideran que la conclusión detallada en la Nota 2.d) sobre aplicación del principio de empresa en funcionamiento, sigue siendo válida.

Por último, resaltar que el Administrador Gerente de la Fundación, está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.



CLASE 8.ª



000702839

Fundación Banco de Alimentos de Sevilla

El Administrador Gerente de la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla formula las Cuentas Anuales Abreviadas referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y la Propuesta de Aplicación del Excedente relativo al ejercicio 2019, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado, numerados correlativamente del 0702796 al 0702838, todos inclusive, de la serie OO, Clase 8ª de 3 céntimos de euro, en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, 25 de junio de 2020



D. Ignacio Candau García

VER. Presidente.

